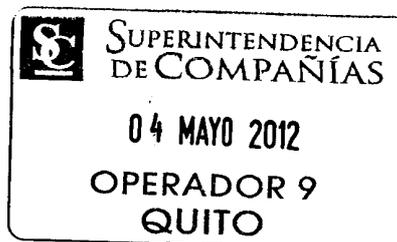


Quito, Marzo 27 del 2012

Señores
ACCIONISTAS
FOPECA S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2011.

1. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Respecto a los contratos obtenidos el año anterior con Acta Resolutiva No.016, se suscribió el contrato de ejecución de obra, por USD 123.525.125.29 para la construcción del Anillo Vial de Quevedo. Con oficio No. MF-SCP-2011-0683 del 26 de Octubre del 2011 el Ministerio de Finanzas dispuso la inscripción en el Mercado de Valores los términos, límites, características y condiciones financieras de la emisión de Bonos del Estado de Deuda Interna por un monto de hasta USD 98.820.100.23 dólares la construcción de la obra Anillo Vial de Quevedo que se realizará a través del consorcio AVQ el cual está conformado por FOPECA SA y la compañía HIDALGO e HIDALGO SA cada uno tiene el cincuenta por ciento de participación en el consorcio.
3. Durante el ejercicio económico del año 2011, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado. Debo indicar que con fecha 12 de septiembre del 2011 el Servicio de Rentas internas procedió a notificar a la compañía con el proceso de Auditoria a los Estados Financieros del año 2008
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2011, se produjeron utilidades que esperábamos hubieran mejores. La Junta General sabrá disponer el destino de las utilidades.
5. Con fecha 27 de septiembre del 2011 y bajo el número No 3570 del registro Mercantil, tomo 142 la ciudad de Quito se registró el aumento de capital que corresponde a la reinversión de utilidades del año 2010.
6. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:

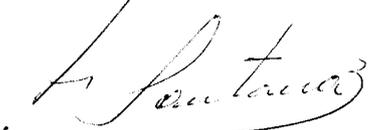
	AÑO 2010	AÑO 2011
VENTAS NETAS	103.598.412.47	66.303.649.57
COSTO DE VENTAS	82.784.464.73	53.863.062.09
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8.775.062.15	8.535.770.50
INGRESOS NO OPERACIONALES	652.187.60	3.500.809.85
EGRESOS NO OPERACIONALES	444.573.10	229.841.81
UTILIDADES DEL EJERCICIO	11.306.079.49	6.018.625.11

7. La compañía mantiene a su favor varios registros de marcas y nombres comerciales para proteger la denominación de la empresa, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.
8. En el año 2011, pese a las dificultades económicas de nuestro principal contratante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, trataremos de implementar todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir ejecutar obras en el ámbito de la contratación privada.

De esta manera cumpla mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2011.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,



Manuel Fontana Zamora
GERENTE GENERAL

